

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 71
7 de octubre de 2021

Pide Congreso informe sobre atención a víctimas

- *Los infanticidios de Isabel y Dylan de 4 y 7 años de edad, no han sido resueltos hasta la fecha*

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México deberá informar al Congreso local sobre la atención que ha brindado a las familias de dos menores víctimas de asesinato, además dar el apoyo necesario para la resolución de los respectivos delitos.

Lo anterior a iniciativa de la diputada del PRI, Mónica Fernández César, quien recordó que el 22 de septiembre pasado información periodística reveló los infanticidios de Isabel y Dylan de 4 y 7 años de edad, respectivamente, presumiblemente a manos de sus propios padres, en hechos separados, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La diputada lamentó que, en el caso de Isabel, una de sus tías ya había dado aviso a las autoridades sobre los abusos de los que la pequeña fue objeto, antes de su asesinato, pero no encontró respuesta.

Detalló que entre 2018 y 2021 nuestro país sufrió el incremento de la violencia familiar en 24 por ciento, mientras que en la Ciudad de México se presentaron 33 denuncias semanales, entre 2019 y los primeros meses de 2020.

--o0o--